

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

25119 *ORDEN de 9 de octubre de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—P. D. (artículo 1.tres de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

ANEXO

Intervención General de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Interventor-Jefe UCFP Centros [complejo hospitalario Móstoles Alcorcón y CAP Administración 25 (Área VIII)]. Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Interventor-Jefe UCFP Centros (hospital central de la Cruz Roja). Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Interventor-Jefe UCFP Centros (hospital del Niño Jesús). Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Interventor-Jefe UCFP Centros [hospital «Princesa» y CAP Administración 2. (Área II)]. Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

25120 *ORDEN de 27 de octubre de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de

la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Secretaría del Subsecretario

Denominación del puesto: Vocal Asesor.
Número de plazas: Una.
Nivel CD: 30.
Complemento específico: 2.474.544 pesetas.
Localidad: Madrid.
Adscripción ADM: AE. GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Navarra

Denominación del puesto: Jefe Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Número de plazas: Una.
Nivel CD: 28.
Complemento específico: 2.143.512 pesetas.
Localidad: Pamplona.
Adscripción ADM: AE. GR: A.

Otro requisitos: Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

25121 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas

N.º de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
1	Delegación del Gobierno en Asturias <i>Secretaría General</i> Secretario general.	1	30	2.474.544	Oviedo.	AE	A			
2	Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta <i>Secretaría General</i> Secretario general.	1	28	1.977.984	Ceuta.	AE	A			